

Prevención del Cáncer de cuello uterino



MENDOZA

A

VACUNACIÓN CONTRA EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH)



gratuita



para niños y niñas de 11 años



una sola dosis



incorporada al calendario de vacunación



obligatoria

vacuna disponible en:

caso de **NO haberla recibido** a la edad correspondiente

- para mujeres nacidas a partir del año 2000
- varones nacidos a partir del año 2006
- menores de 26 años al momento de la vacunación

caso de **Recupero de Esquemas atrasados**

- única dosis de vacuna hasta los 20 años.
- dos dosis (0 y 6 meses) en caso de inicio de esquema entre los 21 a 26 años.

como **Estrategia adicional para personas entre 11 y 26 años con:**

- VIH
- trasplantadas
- Lupus Eritematoso Sistémico (LES)
- Artritis Idiopática Juvenil (AIJ)
- Enfermedad Inflamatoria Intestinal (EII)
- Dermatomiositis (DM)
- otras enfermedades autoinmunes en plan de recibir drogas inmunosupresoras.

El esquema para estas personas es de 3 dosis (0, 2 y 6 meses) considerando idealmente recibir el esquema completo antes de iniciar la inmunosupresión.

B

TAMIZAJE PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO:

comienza con:



citología (Papanicolaou)

- A partir de los 25 hasta los 29 años.
- Si 2 años seguidos el PAP da negativo, la frecuencia de testeo recomendada es de 3 años.



test de VPH

- A partir de los 30 hasta los 65 años.
- Se realiza toma conjunta con citología y se "leen" solo los Pap de los VPH positivos.
- La frecuencia de testeo recomendada luego de un test de VPH negativo es de 5 años.

El tamizaje finaliza a los 65 años en mujeres con controles normales en el último año.

En mujeres histerectomizadas finaliza el tamizaje, excepto que la mujer haya tenido antecedentes de HSIL o cáncer cervical invasor, en ese caso debe continuar por 25 años (Pap de cúpula vaginal).

C

CONDUCTA ANTE DIFERENTES RESULTADOS:

El PAP y el test de VPH

se realizan en forma gratuita en centros de salud y hospitales públicos de toda la provincia.

- **Si el test de VPH, da positivo NO 16/18 con citología negativa:** control con test de VPH en 12 meses.
- **Si el test de VPH da positivo NO 16/18 con citología anormal:** derivación a colposcopia y eventual biopsia a realizar en centro especializado.
- **Si el test de VPH da positivo para los subtipos 16/18:** derivación a colposcopia y eventual biopsia a realizar en centro especializado.
- **En caso de contar solo con resultado de citología (Pap), cualquier resultado anormal debe ser referido a colposcopia y eventual biopsia, excepto el ASCUS que se controla en 6 meses.**

D

BIOPSIA DE CUELLO UTERINO, CONDUCTA FRENTE A DIFERENTES RESULTADOS:

- **NEGATIVA (NORMAL):** control siguiendo el esquema de tamizaje.
- **CIN 1 (LSIL):** control o tratamiento según imagen colposcópica o imposibilidad de seguimiento.
- **CIN 2 – 3 (HSIL):** Tratamiento escisional.
- **OPCIÓN CIN 2 CON P16 NEGATIVA:** control en paciente joven con deseo de paridad.
- **CARCINOMA INVASOR:** derivación inmediata a centro especializado, estadificación y tratamiento según estadio.